

La Empresa Metro de Bogotá (EMB) se permite informar a la opinión pública:

Bogotá, lunes 12 de agosto de 2019. Hoy fue publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) la Adenda No.1 a los pliegos de la Licitación Pública Internacional para adjudicar la concesión integral con el fin de ejecutar y operar la Primera Línea del Metro de Bogotá – Tramo 1. Dicha adenda determina que la fecha máxima de publicación de las respuestas a las solicitudes de aclaración a los documentos de la licitación quedó reprogramada para el día miércoles 14 de agosto, dos días después de la fecha inicialmente planteada (agosto 12).

De otra parte, el pasado 26 de julio, la Empresa Metro de Bogotá recibió solicitudes de algunos de los grupos precalificados para modificar su composición interna. La EMB informa que se encuentra evaluando las solicitudes y adelantará en 10 días la comunicación de los resultados de la verificación de los requisitos, para el 16 de agosto de 2019 (originalmente estaba programado para el 26 de agosto).

Por último se informa que ninguno de los dos cambios de fecha afecta los plazos programados para la recepción de ofertas (septiembre 24 de 2019) y adjudicación (21 de octubre de 2019).

Link de consulta en SECOP II: <http://bit.ly/2YZXhgp>